RESOLUCIÓN DNCP N°1327/ 10

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 32/10 "ADQUISICION DE TELEFONOS IP" CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Asunción, 18 de Agosto de 2.010.-

VISTO: El Informe elaborado por el Comité de Evaluación de Ofertas, correspondiente al llamado por Contratación Directa N° 32/2010 "Adquisición de Teléfonos IP", convocada por esta Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: Que, según Acta de fecha 16 de Agosto de 2.010, se dio apertura de sobres del Llamado de "Adquisición de Teléfonos IP" presentándose la siguiente firma: INFOCENTER S.A.

Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de la oferta presentada en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ha analizado la oferta presentada.

Que, la Comisión Evaluadora, en fecha 17 de Agosto de 2010, elevó a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre los resultados de las Evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63 del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005.

Que, en base al Informe de la Comisión Evaluadora, corresponde la adjudicación a la firma INFOCENTER S.A. para el llamado de "Adquisición de Teléfonos IP", por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC y la normativa legal que rige la materia.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

R E S U E L V E

1) ADJUDICAR el llamado por Contratación Directa N° 32/2010 "Adquisición de Teléfonos IP" por un Monto Total de Gs. 41.718.600 (Guaraníes cuarenta y un millones setecientos diez y ocho mil seiscientos) a la firma INFOCENTER S.A., basados en la facultad prevista en el Art. .34 inc. C) por los motivos expresados en el Informe de Evaluación.

2) AUTORIZAR y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de contratación citado en el numeral 1° de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abog. JORGE ZÁRATE LEIVA
Director Nacional